



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-2023-00751210-UNC-ME#FL

EXP-2023-00751210-UNC-ME#FL

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Secretaria de Posgrado de esta Facultad solicita se le reconozcan los servicios prestados a la Mgtr. Hebe Ester GARGIULO, DNI 16.666.552, por haberse desempeñado como docente contenidista en el curso “Análisis de la Interlengua”, en el marco de la Especialización en Didáctica de las Lenguas,

Y CONSIDERANDO:

EXP-2023-00751210-UNC-ME#FL, donde se justifica el pedido de reconocimiento de servicios debido a una demora administrativa, lo que impidió la presentación en tiempo y forma

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Declarar de legítimo abono los servicios prestados por la Mgtr. Hebe Ester GARGIULO, DNI 16.666.552, por las tareas realizadas como docente contenidista en el curso “Análisis de la Interlengua”, en el marco de la Especialización en Didáctica de las Lenguas durante el mes de agosto de

2023, y erogar la suma total de \$ 22.290,00 (Pesos veintidós mil doscientos noventa con 00/100).

Art.2°.- Comuníquese y dé forma.